



Rectorado

"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

RESOLUCIÓN RECTORAL

N° 697 -2017-UNTRM/R

Chachapoyas, 15 SEP 2017



VISTOS:

El Oficio N° 0553-2017-UNTRM-R/DGA, de fecha 15 de setiembre de 2017, mediante el cual, el Director General de Administración, hace llegar la propuesta de conformación del comité de selección: "Adquisición de Espectrofotómetro para Implementación de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Agrarias de la UNTRM"; y el proveído, de fecha 15 de setiembre de 2017, mediante el cual, el Rector de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, dispone proyectar Resolución; y,



CONSIDERANDO:

Que, la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, organiza su Régimen de Gobierno de acuerdo a Ley Universitaria N° 30220, su Estatuto y reglamentos, atendiendo a sus necesidades y características;

Que, el artículo 23°, Reglamento de la Ley N° 30225 - Ley de Contrataciones del Estado, señala que el comité de selección está integrado por tres (3) miembros, de los cuales uno (1) debe pertenecer al órgano encargado de las contrataciones de la Entidad y por lo menos uno (1) debe tener conocimiento técnico en el objeto de la contratación. Tratándose de los procedimientos de selección para la contratación de ejecución de obras, consultoría en general y consultoría de obras, de los tres (3) miembros que forma parte del comité de selección, por lo menos, dos (2) deben contar con conocimiento técnico en el objeto de la contratación;

Que, con Resolución Directoral N° 296-2017-UNTRM-R/DGA, de fecha 14 de setiembre de 2017, se resuelve aprobar el expediente de contratación para la "Adquisición de Espectrofotómetro para Implementación de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Agrarias de la UNTRM", cuyo valor referencial determinado en el estudio de mercado es de S/ 152,625.36 (Ciento cincuenta y dos mil seiscientos veinticinco con 36/100 soles);

Que, mediante documento de vistos, el Director General de Administración, solicita la conformación del Comité de Selección, encargado de conducir el proceso de selección para la "Adquisición de Espectrofotómetro para Implementación de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Agrarias de la UNTRM", proponiendo a sus integrantes;

Que, con proveído de vistos, el Rector de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, dispone atender;



Rectorado

"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

RESOLUCIÓN RECTORAL

N° 697 -2017-UNTRM/R

Que, estando a las consideraciones citadas y las atribuciones conferidas por la Ley Universitaria N° 30220, al Rector de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- DESIGNAR a los integrantes titulares y suplentes encargados de conducir el proceso de selección para la "Adquisición de Espectrofotómetro para Implementación de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Agrarias de la UNTRM", integrado por los siguientes profesionales:

TITULARES:

Mg. Julio Mariano Chávez Milla	Presidente
Lic. Marielena Vargas Briceño	Miembro
Ing. Jessica García Silva	Miembro


SUPLENTES:

Téc. Ana María Valqui Rituy	Presidente
CPC. Marnit Jiménez Guevara	Miembro
Ing. Robert Jackson Pérez Torres	Miembro

ARTÍCULO SEGUNDO.- NOTIFICAR la presente Resolución a los estamentos internos de la Universidad e interesados, de la forma y modo de Ley para conocimiento y fines.

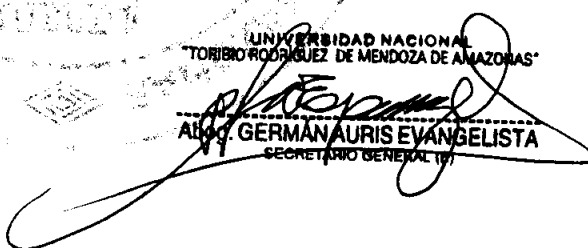
REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE

UNIVERSIDAD NACIONAL
TORIBIO RODRÍGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS



Jorge Luis Maicelo Quintana Ph.D.
Rector

UNIVERSIDAD NACIONAL
TORIBIO RODRÍGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS



ALDO GERMAN AURIS EVANGELISTA
SECRETARIO GENERAL (R)

J.MOR
GALZO
Lmty